

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 31 de MARZO del 2015

Señores.

A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA CAFRE S.A.

En mi carácter de Comisario de la Compañía INMOBILIARIA CAFRE S.A. informo a ustedes, mi  
licitamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que se ha  
presentado a ustedes por el ejercicio que termino al 31 de diciembre del 2015.

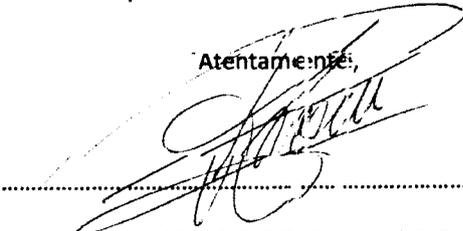
He asistido a la ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y JUNTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION a las  
que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información  
sobre las operaciones, documentación y demás evidencias comprobatorias que se considere  
necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la compañía  
INMOBILIARIA CAFRE S.A. y considerados por los administradores para preparar la información  
financiera presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se  
aplicaron en forma consistente en relación al ejercicio anterior, por cuanto sus movimientos  
de ingresos, egresos, y gastos han sido analizados en forma muy detenida plasmando estos  
resultados en los sistema de control establecidos por la administración tributaria y los objetivo  
mismos de la compañía.

Debo informar que la compañía en este periodo presenta un cambio en su activo y  
consecuentemente en su patrimonio debido a que los accionistas invirtieron en el arreglo y  
adecuación de un departamento incurriendo en gastos superiores a sus ingresos lo cual se  
ingresó un valor, prestado a un accionista para cubrir esas diferencias lo cual ocasiono  
movimientos razonables en sus activos, pasivos y capital que oportunamente se desajusa en  
los libros contable y anexos correspondiente de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



.....  
Ing. Com. PABLO F. ROICA DE ROSARIO

COMISARIO

C.C. # 12022 306 23°